

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1118 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/07/2025 A 31/07/2025
4. Nombre contratista LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 93409070
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución TOLIMA - IBAGUE GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1118	-	2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	Si	Para el presente periodo se participó del encuentro nacional de Orientadores comunitarios los días 2 y 3 de julio en la ciudad de Bogotá , allí con la UTR y subdirección territorial realizamos un ejercicio de inducción de los procesos y acompañamientos desde el rol para los diferentes procesos, y el PRI, por otra parte el día 12 de julio se participó de la jornada de evaluación del proceso restaurativo con las víctimas de fuerza pública junto al equipo de este proceso , JEP acompañamos la jornada realizando tutoría a una persona victima mayor. Por otra parte se enviñ oficio al secretario de desarrollo agropecuario de Ibagué para el espacio de la realización de ASS , y servicio comunitario de este segundo semestre.	
2	Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	Si	Para el presente periodo como se mencionó con anterioridad se participó del encuentro nacional de Orientadores comunitarios donde se aclararon dudas frente a la implementación de procesos comunitarios, por otra parte se realizó visita al predio la condesa del municipio de Honda y la alcaldía municipal, con el fin de estructurar y coordinar la jornada comunitaria en el marco de la reubicación de la población de Catatumbo ,proyectada para el 21 de agosto, la cual es una jornada lúdica deportiva que involucra a diferentes entidades y comunidad. por ultimo continuamos a la espera de los inicios de las agendas territoriales comunitarias as cuales están proyectadas en los municipios de Chaparral y Rioblanco.	
3	Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	Si	Para el presente periodo se realizó el taller de prevención y superación de la estigmatización acompañado de los enlaces Étnico y de comunicaciones para funcionarios y contratistas de la al alcaldía de Ibagué ,de igual forma se coordinó una jornada de prevención y superación de la estigmatización con funcionarios y contratistas de la alcaldía municipal de Honda así como posiblemente con fuerza publica de este municipio en el mes de agosto en el marco de la reubicación de la población del Catatumbo.	
4	Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	Si	Como se menciona con anterioridad estamos a la espera de la aprobación y los territorios priorizados para el desarrollo de las de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria .	
5	Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	Si	Para este periodo como se mencionó con anterioridad el día 12 de julio se participó de la jornada de evaluación del proceso restaurativo con las víctimas de fuerza pública junto al equipo de este proceso , JEP acompañamos la jornada realizando tutoría a una persona victima mayor.	
6	Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.	Si	Para el presente periodo se participó el día 22 de julio de la jornada de transferencia por parte de subdirección territorial para el servicio comunitario, así mismo se realizó el envío a la secretaria de desarrollo agropecuario de la alcaldía de Ibagué para el inicio y vinculación de las personas en proceso de reincorporación a su ASS en este segundo semestre.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1118 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
7	Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.	Si	Para el presente periodo se Participó de la Mesa de Seguimiento Interinstitucional – Proyecto Sosteniendo la Paz donde dieron avances de las acciones realizadas en los cuatro municipios PDET , dentro de estas acciones y especialmente en los municipios de Rioblanco y Chaparral están vinculadas personas sujetos en reincorporación, por otra parte nos reunimos con el encargado de población de Indeportes con quien se proyecta articular actividades lúdico deportivas , iniciando con la jornada del 21 de agosto en el predio la Condesa de Honda
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Para este periodo se participó de los diferentes escenarios: 2 y 3 de julio encuentro nacional orientadores comunitarios. 4 de julio comité general 7 de julio taller de prevención y superación de la estigmatización alcaldía de Ibagué. 12 de julio jornada de evaluación del proceso restaurativo con las víctimas de fuerza pública 15 de julio Mesa de Seguimiento Interinstitucional – Proyecto Sosteniendo la Paz . 22 de julio de la jornada de transferencia por parte de subdirección territorial para el servicio comunitario 23, 24 y 25 visita predio la condesa y alcaldía Honda Tolima. 14, 21 y 28 comité primario
9	Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	Si	Para el presente periodo venimos adelantando reuniones, y gestiones con el fin de dar cuenta de acciones comunitarias acorde al contexto territorial , así como con la profesional de relacionamiento priorizamos acciones de actores externos que den cuenta de procesos de reintegración desde el enfoque comunitario.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si	para este periodo no se tienen a tramitar documentos desde gresion documental.
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐			
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ </div> <div> Firmado digitalmente por LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ </div> </div>		Aprobación supervisión (firma electrónica) <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA </div> <div> Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA </div> </div>	
Nombre: LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ		Nombre: DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA Cargo: Coordinadora GT Tolima	
Fecha		31/07/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>